

**¿Pueden
presentarse
candidaturas
indígenas fuera
de los escaños
reservados?**



¡Sí!

- Personas que se auto-identifican como indígenas **son libres de presentarse** tanto por la vía de escaños reservados (con los requisitos de calidad indígena) como en listas de partidos, pactos, listas de independientes o como independiente.

